

María Pazos

Contra el patriarcado (fragmento)

Fragmento (páginas 231 a 235) de *Contra el patriarcado*, María Pazos Morán, ed. Katakarak, Iruñea-Pamplona, 2018. Con autorización de la autora. Más información: bit.ly/2J4AAQv

Dicho libro tiene una licencia Creative Commons Atribución - NoComercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>

¿Patear el tablero? ¿O no tanto?

En los debates sobre economía feminista se da un fenómeno bastante curioso: cada vez que se avanza una reivindicación dirigida a la eliminación de la división sexual del trabajo, surgen contestaciones en el sentido de que esas son propuestas demasiado reformistas porque habría que cuestionarlo todo, "patear el tablero" (1), etc. En función de estos argumentos, estas compañeras ponen reparos ante las reivindicaciones feministas de cambio estructural, y en particular a las relacionadas con la inclusión de los hombres en el cuidado y con los cambios en el empleo. Por lo demás, tampoco parecen poner mucho interés en las reivindicaciones de servicios públicos de cuidado, ni en la eliminación de los incentivos a la permanencia de las mujeres en el hogar.

Sin embargo, esas mismas compañeras sí aceptan reivindicaciones reformistas de otro carácter, es decir, cuando no se trata de reivindicaciones específicamente feministas. Por ejemplo, Amaia Perez Orozco declara: "*Frente a la crisis no queremos empleo, no queremos salario, no queremos Estado de Bienestar. Queremos cuestionar la relación salarial misma, la estructura capitalista en su conjunto*" [*Subversión Feminista de la Economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Traficantes de sueños, 2014, bit.ly/2d4x0Xy]. Sin embargo, en la misma publicación reclama poner freno al proceso de privatizaciones, aumentar la progresividad de los impuestos, perseguir el fraude fiscal, etc. ¿No son estas reformas dentro del sistema capitalista?

Más aún, algunas de estas compañeras resulta que defienden el modelo social familiarista vigente. Campillo y Del Olmo (1), en el mismo artículo (ya citado) que propone "patear el tablero", rechazan la propuesta de reorganización igualitaria de los cuidados por tener, según ellas, un sesgo heteropatriarcal y de clase. Pero a la hora de las propuestas concretas plantean "*exigir que se proteja el derecho a cuidar*" porque "*el hecho de que sean mujeres no puede cegarnos a la hora de abordar con decisión y sin prejuicios esta reivindicación social que, además, coincide punto por punto con la agenda feminista de poner la vida en el centro*". En función de estos presupuestos, defienden medidas como el aumento del permiso de maternidad (no de paternidad) y de las excedencias por cuidados, las paguitas para cuidadoras familiares o los cheques guardería (bajo la fórmula de "*dar en metálico el importe de la ayuda indirecta que suponen las escuelas infantiles públicas*"). Cabe afirmar que con estas medidas más bien dejarían el tablero en su sitio, o peor.

Otra postura frecuente es la de oponer a las reivindicaciones concretas otras aparentemente más ambiciosas pero impracticables. Por ejemplo, para rechazar la reivindicación de ampliar el permiso de paternidad a 16 semanas e igualarlo así al de maternidad, aducen que quieren como mínimo un año de permiso para cada persona progenitora. O para rechazar la reivindicación de 35 horas de jornada laboral máxima alegan que sólo estarían dispuestas a luchar por una jornada máxima de 15 o 20 horas semanales como mucho. Estas reacciones pueden parecer muy radicales, pero en la práctica impiden elaborar un programa feminista viable (en el Capítulo 7 discutiremos por qué no son viables esas formulaciones en cuanto a los permisos o a las horas de trabajo). ¿Por qué no exhiben esa supuesta extrema radicalidad para rechazar las demás reivindicaciones sociales? ¿Será porque esas otras reivindicaciones no desafían al patriarcado?

Conclusión: de la contradicción principal a la barrera principal

Después de siglos de combates heroicos, debemos recordar y celebrar la épica de un movimiento feminista que en periodos históricos determinados ha ganado protagonismo social y ha conseguido avances decisivos. Pero el patriarcado, ese sistema metaestable según Celia Amorós, contraataca y se recompone una y otra vez, sembrando el desconcierto y dando la impresión de ser indestructible. Bajo esta óptica pueden interpretarse algunas de las reacciones desesperadas post-segunda ola que optan por apartarse de las reivindicaciones políticas volviendo al esencialismo, en forma de lo que Bourdieu llama "*esos happening discursivos constantemente recomendados que preconizan algunas teorías feministas*" [Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, Ed. Anagrama, 2000].

En el campo de la economía feminista, naturalmente el debate se centra en cómo luchar contra la estructura patriarcal. Y, ante las propuestas en este sentido, frecuente-

mente surgen objeciones en base a la pregunta: ¿se puede eliminar la división sexual del trabajo (DST) en un sistema capitalista? En el Capítulo 1 ya respondimos en parte a esta pregunta, a la que le dedicamos atención por el hecho de que se plantea generalmente en ámbitos progresistas que deberían ser feministas. Allí argumentamos que, aunque teóricamente podríamos imaginar la eliminación de la DST en cualquier sociedad, en la práctica la historia demuestra que para ello se requieren transformaciones muy profundas; tanto que el resultado final probablemente no sería nada parecido a las sociedades capitalistas que conocemos.

Otra formulación más explícita que surge en el mismo contexto es la de si, al concentrarnos en las reivindicaciones feministas, no nos estaremos olvidando de la lucha contra el capitalismo. En otra versión sobre el mismo tema, se rechazan las reivindicaciones feministas de cambio estructural bajo el apelativo de reformistas (o incluso liberales). Según esa perspectiva, el verdadero avance hacia la eliminación del patriarcado no es posible si no derrocamos antes al capitalismo. En consecuencia, todo lo que se pueda cambiar de la estructura patriarcal dentro del capitalismo no merecería la pena, o sería poca cosa, o no serían verdaderos avances.

Evidentemente, el patriarcado tiene una alianza histórica con el capitalismo, alianza que no hace sino profundizarse en la actual etapa neoliberal. Pero, dicho esto, cabe señalar dos extremos importantes. En primer lugar, la historia ha demostrado que sí es posible avanzar, y desde luego retroceder, aun dentro del capitalismo. Hay cambios estructurales hacia la igualdad que son posibles dentro del capitalismo, como se ha demostrado en los países nórdicos, y esos cambios son enormemente beneficiosos para las mujeres. ¿De dónde viene ese rechazo a reclamarlos?

En segundo lugar, pocas personas rechazarían o minimizarían la importancia de otras reivindicaciones (por ejemplo, aumento de las pensiones, o del salario mínimo, o ma-

yor progresividad fiscal, o sustitución de las energías fósiles por energías renovables) objetando que son reformistas o faltas de imaginación, que no ponen suficientemente la vida en el centro, o que son posibles o imposibles dentro del capitalismo (mucho menos que son, o que no son, posibles dentro del patriarcado; eso ya está fuera de rango).

¿Por qué, entonces, las mismas personas que apoyan algunas reformas sociales (que no atentan contra la división sexual del trabajo) se niegan a apoyar las reivindicaciones económicas feministas de cambio estructural bajo esas argumentaciones? ¿Cuáles son, entonces, sus reivindicaciones feministas? ¿Es posible una economía feminista que no aporte demandas específicamente feministas?

Todos estos remilgos son en realidad una nueva versión de lo que sucedía en la anterior ola de feminismo (décadas de 1960 a 1980). Entonces se aliaban dos argumentos para rechazar nuestras reivindicaciones: los "compañeros progresistas" nos decían que no tocaba, pues antes que abordar la contradicción secundaria (género) había que resolver "la contradicción principal" (clase). Una vez conseguido el socialismo, nuestras reivindicaciones se nos concederían por añadidura. Por su parte, el llamado "feminismo de la diferencia" nos decía que las mujeres no debíamos integrarnos en "esta política machista" ni dirigirnos a las instituciones machistas, y consecuentemente no deberíamos presentarnos a las elecciones ni luchar por leyes de paridad, reforma de los códigos civiles, etc.

Hoy se acepta generalizadamente que existe el patriarcado. Pero, a la hora de la verdad, una parte del movimiento social y feminista lo identifica con el capitalismo, convirtiendo a este último sistema en el responsable único de la opresión de las mujeres. Así, los mecanismos específicos de dominación patriarcal resultan invisibilizados, y en consecuencia resultan ignoradas o relegadas las reivindicaciones feministas.

En particular, bajo la cortina del capitalismo, se invisibiliza el comportamiento de los hombres como agentes responsables directos de la opresión. No se trata de juzgar o culpar a las personas, pero sí es crucial identificar estos comportamientos, sus causas y las medidas para cambiarlos. Esto se aplica a todos los fenómenos, desde la no implicación de los hombres en el cuidado a la violencia machista (incluyendo la conyugal, la violencia sexual, la prostitución y todos los demás fenómenos relacionados).

Aunque con distinta narrativa, la conclusión es la misma. En realidad, la gran barrera a la que nos enfrentamos es la del actual estatus masculino, que las mujeres debemos desafiar y al que los hombres feministas deben renunciar.

Pero el asunto es mucho más grave: es cierto que el capitalismo, y de modo más cruento el capitalismo neoliberal, es un sistema social que está en el origen de enormes sufrimientos y que nos está llevando a la catástrofe planetaria. La predicción "o socialismo o barbarie" se está cumpliendo inexorablemente. Pero también es verdad que el patriarcado, como hemos argumentado, es el sostén fundamental del capitalismo. El poder masculino es el mayor obstáculo en la lucha por la justicia social y de género. Los hombres, alejados de las necesidades reales y abducidos por los cantos de sirena del capitalismo que les entrega el dominio sobre las mujeres a cambio de su sumisión, son el poder de género que se alía con el poder de clase. En resumen, aunque nuestro único interés fuera terminar con el capitalismo, deberíamos luchar contra el patriarcado, y en particular contra la división sexual del trabajo que es su base económica.

Notas

1. Esta es la formulación/conclusión a la que llegan Inés Campillo y Carolina del Olmo, "Reorganizar los cuidados. ¿Y si dejamos de hacernos las suecas?", *Viento Sur*, n° 156, <https://bit.ly/2Jh6QzI>

Condiciones para un sistema de empleo/cuidados igualitario

Algunas reivindicaciones clave

- 1) Que los hombres cuiden igual que las mujeres
 - Permisos iguales, intransferibles y pagados al 100% para cada persona progenitora en caso de nacimiento o adopción de una criatura, tal como propone la PPIINA
 - Eliminación de todos los permisos que no estén pagados al 100% y con reserva del puesto de trabajo (excedencias y permisos mal pagados, que se toman las mujeres y no los hombres)

- 2) Sistema de servicios públicos suficientes y de calidad para la educación infantil y la atención a la dependencia
 - Universalización del derecho a la atención suficiente y de calidad por parte de los servicios públicos en caso de dependencia
 - Derecho a la educación infantil pública y gratuita desde los cero años

- 3) Empleo estable, con horarios racionales y con plenos derechos para todas las personas
 - Jornada máxima a tiempo completo de 35 horas semanales con cómputo semanal
 - Eliminación de los incentivos al empleo a tiempo parcial con reducción de salario (tanto en forma de "derechos" a reducción de jornada por razones de cuidado como en forma de incentivos a las empresas para la contratación a tiempo parcial)

Fragmento (páginas 278 a 279) de *Contra el patriarcado*, María Pazos Morán, ed. Katakarak, Iruñea-Pamplona, 2018. Con autorización de la autora. Más información: bit.ly/2J4AAQv